



EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR055-T-4-2024, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060" PARA EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EVALUACION DOCUMENTAL

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36 Y 36 BIS FRACCION II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN EL ANEXO UNO.

DICTAMEN TECNICO

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO AL DICTAMEN TECNICO MENCIONADO, LAS PROPUESTAS QUE CUMPLEN TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, POR TAL MOTIVO LA PROPUESTA DE LA EMPRESA ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V., SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS TECNICOS REQUERIDOS POR ESTA CONVOCANTE.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V., MISMA QUE FUE ADMITIDA TECNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCION III SEGUNDO PARRAFO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE.

EVALUACION ECONOMICA

Table with 6 columns: P, DESCRIPCION, UM, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO (M.N.), IMPORTE (M.N.). Rows include items like MARCAPASO BIPOLAR DE PIEZA and ELECTRODO PARA MARCAPASO, with a subtotal and total amount of \$2,093,061.66.

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V., EL PRECIO OFERTADO POR ESTAS ENTIDADES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRIENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SOLVENTES Y CONVENIENTES PARA ESTAS CONVOCANTES Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONOMICO A LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA EMPRESA Y QUE TÉCNICAMENTE FUE ACEPTADA, LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V., LA EMPRESA ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V RESULTO SER ACEPTABLE PARA ESTAS CONVOCANTES, POR LO QUE SE ADMITEN LAS PARTIDAS DE "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060" CONFORME A LO SIGUIENTE: LA PARTIDA 1 Y 2 AL LICITANTE ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V

LAS PARTIDAS 1 Y 2 LICITANTE ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V.

Table with 6 columns: NUMERO DEL PEDIDO, OBJETO, MONTO SIN I.V.A., VIGENCIA DEL CONTRATO, PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. Row 1: D4P0003, "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060", \$1,804,363.50, DEL 17 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO AL 27 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, N/A, N/A.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

SE NOTIFICA QUE NO SE DECLARARON DESIERTAS

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO (CONTRATO); ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

FIN DEL ACTA

REVISÓ Y ELABORÓ

LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE

COORDINADOR ANALISTA C.

Vo. Bo.

LIC ARTURO MARTINEZ MARQUEZ

JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE,
CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

ÁREA REQUIRIENTE

C.P. MARVYN MARQUEZ MARTINEZ

JEFE DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y
SUMINISTRO